



a las mismas sea inherente como principal o accesorio, quedando obligado el vendedor de evicción y saneamiento conforme a derecho. -----

**Cuarta.-** La parte compradora acepta esta venta otorgada a su favor, y hace constar que serán de su cuenta exclusiva todos los gastos e impuestos que se causen o deriven por el otorgamiento de la presente escritura.-----

**Quinta.-** Los señores comparecientes hacen constar que se han cumplido las limitaciones correspondientes al régimen estatutario que resulte aplicable y la transmisión se puede efectuar libremente.-----

**Sexta.- CLAUSULA DE GARANTIA.-** Los socios transmitentes, presentes y representados, manifiestan que la sociedad objeto de la presente, no ha tenido a fecha de hoy actividad alguna, y por lo tanto carece de todo tipo de deudas y/o responsabilidades (Fianzas, avales, o cualesquiera otras) frente a terceros. De igual modo manifiestan que no se ha suscrito contrato privado o público alguno y que la referida mercantil no ha conferido poderes de ningún tipo que puedan afectar al funcionamiento de la sociedad. -----

Los socios y administradores fundadores no mantienen ninguna vinculación con la actividad o uso posterior que realizarán los adquirentes, siendo responsabilidad de estos últimos cualquier incidencia que se origine por cualquier mal uso o actividad frudulenta. -----

**Séptima.-** Advertencia del artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores.-----

Hacen constar expresadamente los comparecientes, que las transmisiones objeto de esta escritura no están comprendidas en ninguno de los supuestos que contempla el artículo 108 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores. En su consecuencia, se solicita la calificación fiscal como exenta del impuesto sobre Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto del Valor añadido.-----

Así lo dicen y otorgan los señores comparecientes, según actúan, a quienes hago, de palabra, las reservas y advertencias legales y fiscales. -----

Leo esta escritura a los comparecientes, previa renuncia de su derecho para hacerlo por sí. Conformes con su contenido, prestan libremente su consentimiento, haciendo constar, yo, el Notario, que este otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes, la aprueban y firman.-----

De lo consignado y su extensión sobre cinco folios sellados